

# Mina de oro de la LANCHA DEL GENIL

Granada, Granada



Galería (F. Mendoza Guil, Enero 2022)

## 1 Localización

Nombre del elemento: **Mina de oro de la LANCHA DEL GENIL**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Lancha del Genil**

Municipio: **Granada**

Provincia: **Granada**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **451071.932** Y: **4113454.401** Huso: **30** Altitud: **800 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Alto Genil**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua (si procede): **Depresión de Granada (05.32)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

## 2 Procedencia del agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua: **Río Aguas Blancas**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua: **Rocas detríticas**

### 3 Tipo de elemento

**Complejo: canales, acueductos...**

### 4 Descripción

Este singular enclave se encuentra en la Lancha del Genil a los pies del Cerro del Sol. Conforme nos acercamos desde la carretera de la Sierra y justo detrás del Iglesia de la Virgen de Fátima, los primeros indicios que se identifican son antiguas construcciones, como la casa de máquinas, tanques/balsas para el mercurio y escombreras. Pero si se levanta un poco la vista hacia el cerro se pueden identificar unas formas erosivas no propiciadas por la erosión "natural", si no, por las labores mineras, formas que continúan asombrado conforme nos adentramos caminando dentro de la explotación minera, pues al fin y al cabo, es como si caminásemos dentro de la montaña.

La actividad minera comenzó en época romana, empleando la técnica conocida como "ruina montium" (el mismo procedimiento empleado en Las Médulas, León), es decir, el objetivo era desmoronar la montaña, para disgregar esos sedimentos y separar las laminillas de oro del resto. Aun se pueden observar agujeros en los taludes, canales, acueductos, zanjas, tuberías, galerías, pozos... Esta labor consistía en canalizar agua hasta unos pozos y galerías, sin salida al exterior y excavadas ex profeso previamente, para que la acción del agua introducida súbitamente las erosionase y terminase por derrumbar la ladera. Posteriormente se lavaba el sedimento suelto. Se precisaba importante cantidad de agua, la cual era derivada desde el río Darro.

Esta explotación se reactivó en el s. XIX, fase que la datan las construcciones mencionadas al principio, aunque la actividad solo duró unos pocos años. Las labores en este caso se basaban en erosionar la montaña con un importante chorro de agua. Agua disponible gracias a la gran inversión realizada para construir el denominado Canal de los Franceses, el cual mediante una serie canales abiertos, túneles, sifones y acueductos que traían el agua desde el río Aguas Blancas. De hecho, hoy en día esta infraestructura hidráulica es aprovechada para conducir agua desde el embalse de Quéntar hasta la estación depuradora de aguas potables de la ciudad de Granada que se encuentra muy cerca de la mina.

### 5 Instalaciones asociadas

**Canales, galerías, pozos, acueductos, sifones, túneles**

### 6 Uso del agua

**Actualmente, parte de la infraestructura es aprovechada para conducir agua a la ETAP.**

### 7 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **NS/NC**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

## 8 Estado de conservación

Deficiente

## 9 Amenazas, impactos y presiones

Abandono, suciedad y vertidos

Construcciones, obras públicas y/o desmontes próximos

Usos inapropiados (circuitos improvisados de motocross y trial)

## 10 Nombre del autor/es de la ficha

F. Mendoza Guil

(31-01-2022)

### ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.